

**Evaluación de la articulación del Plan
Educativo del departamento de
Casanare con el Plan Sectorial y el
Plan Decenal de Educación**

**PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011:
*“ Pensando en Todos ”***

**Reto 2: Un sistema educativo que
fortalece la cultura y potencia el
desarrollo humano integral**

2008

INDICE

Introducción	3
Insumos para el análisis de articulación.....	4
I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial.....	4
i. Nivel de articulación	4
ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial	6
iii. Conclusiones	8
II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016	10
i. Nivel de articulación	10
ii. Conclusiones.....	13
III. Recomendaciones finales	15
ANEXOS.....	17

Introducción

Uno de los objetivos del proceso de descentralización es el mejoramiento de la productividad y la eficiencia en la prestación de los servicios sociales. Para lograrlo se han definido una serie de competencias para los diferentes niveles de gobierno, las cuales, para el caso educativo, se hacen explícitas en la Ley 715 de 2001.

Para garantizar el cumplimiento de estas competencias asignadas por Ley, los gobiernos territoriales establecen los lineamientos de política en sus Planes de Desarrollo, los cuales se constituyen en la carta de navegación que permite orientar el destino de la entidad territorial, con el fin de generar mejores condiciones de vida para sus habitantes, a partir del uso eficiente y eficaz de sus recursos (DNP).

En la formulación de los Planes de Desarrollo, es fundamental que los diferentes niveles de gobierno (territorial y nacional) actúen de manera articulada en el desarrollo de sus competencias, lo cual parte de un adecuado proceso de planificación en el mediano y largo plazo. En tal sentido, y sin perjuicio del principio de autonomía, los planes educativos territoriales deben considerar las directrices emanadas del Plan Sectorial Nacional y del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE)¹. Dicha articulación garantiza la optimización de recursos para la ejecución de proyectos, ya sea a través de acciones puntuales de asistencia técnica o también, a través de la entrega de recursos para su cofinanciación, aprovechando economías de escala y superando así, restricciones de tipo fiscal.

En este orden de ideas, el objetivo de este documento es presentar los resultados de la evaluación del nivel de articulación existente entre el plan educativo del departamento de Casanare con las políticas de Gobierno y Estado contenidas en el Plan Sectorial 2006 – 2010 (La Revolución Educativa) y Plan Nacional Decenal de Educación. A partir del análisis realizado, la entidad territorial estará en capacidad de analizar el nivel de articulación de su plan con los planes nacionales, con el fin de revisar estrategias que permitan potencializar su gestión encaminada a la consecución de los objetivos en la entidad territorial.

En este sentido, se espera que este documento sea estudiado y socializado entre los diferentes servidores de la secretaría de educación con el propósito de establecer ajustes que permitan el mejoramiento continuo a los instrumentos de planeación (plan indicativo, plan de acción, plan de mejoramiento, indicadores macroprocesos cadena de valor, etc.) y adicionalmente, permita definir mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas con la comunidad. Por último, se recomienda revisar el presente documento con los funcionarios de otras secretarías, los compromisos de carácter transversal con miras a evaluar su cumplimiento y los montos de inversión necesarios para su ejecución.

¹ El Plan Nacional Decenal de Educación, se define como “un pacto social por el derecho de la educación y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación”

Insumos para el análisis de articulación

El análisis de la articulación del plan territorial se fundamentó en el análisis de los documentos que se presentan a continuación.

Tabla 1. Documentos estudiados para el análisis de articulación

Número ²	Documento	Formato	Páginas
1	Un sistema educativo que fortalece la cultura y potencia el desarrollo humano integral. Reto 2 del Plan de Desarrollo	PDF	35
2	Monitoreo y Evaluación	PDF	31
3	Mecanismos Ejecución	PDF	11
4	Diagnóstico sobre infancia y adolescencia	PDF	131
5	Plan Plurianual consolidado	PDF	9

La siguiente sección del documento presenta la evaluación de la articulación del plan educativo territorial con el plan sectorial “La Revolución Educativa”. Posteriormente se presenta la evaluación de la articulación con el Plan Decenal de Educación. En la sección final se presentan recomendaciones generales a la formulación del plan del departamento.

I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial

i. Nivel de articulación

La evaluación de la articulación con el Plan Sectorial se desarrolló en tres etapas. En la primera de ellas se revisó el número de temas del Plan Territorial que coinciden con el listado de chequeo establecido para el Plan Sectorial, de donde se logra calcular el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC)³.

Por otra parte, con el objeto de evaluar la calidad de la formulación del plan, se revisó, en la segunda etapa, el número de estrategias que cuentan con metas cuantificables con el objetivo de calcular un indicador denominado Nivel de Calidad de la Articulación (NCA). Los puntajes máximos de este indicador oscilan entre 1 y 3 dependiendo de la importancia de las estrategias para promover mayores niveles de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

La etapa final consistió en la combinación de estos dos indicadores a través de la asignación de ponderaciones, 40% para el caso del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia y 60% para el Nivel de Calidad de la Articulación, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de Articulación del Plan (NAP)} = \text{Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC 40\%)} + \text{Nivel de Calidad de la articulación (NCA 60\%)}$$

² En la matriz de Excel que se entrega con el presente informe, esta numeración ayuda a identificar la página del documento donde se encontró coincidencia entre el plan territorial y el plan sectorial o el plan decenal.

³ Ver Anexo 1.

En el caso de la educación inicial, preescolar, básica y media, este indicador se calculó para los 4 ejes de política: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. Para el caso de la educación superior, después de analizar las competencias de las secretarías de educación en este nivel educativo, se concluyó que el eje de política de cobertura se analizaría de manera independiente y que se estudiarían en un solo componente los de calidad y pertinencia. Teniendo en cuenta los principios de autonomía institucional consagrados en la Ley 30, el eje de eficiencia no se consideró para efectos del análisis.

Se calculó finalmente un indicador que sintetiza los resultados para la entidad territorial en los dos niveles educativos, para lo cual, teniendo en cuenta la importancia emergente de la educación superior, se asignó a este nivel una ponderación del 20% y al nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el restante 80%.

Los valores obtenidos por el plan de la entidad territorial fueron ubicados en tres intervalos. El primero determina un nivel alto de articulación y corresponde a valores superiores al 70%. El segundo determina un nivel medio de articulación y se ubica entre valores mayores al 40% e iguales o inferiores al 70%. El último intervalo corresponde a valores menores o iguales al 40% y equivale a un nivel bajo de articulación:

Tabla 2. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Sectorial

Intervalo del NAP	Nivel de articulación
$70% < \text{NAP} \leq 100\%$	Alto
$40% < \text{NAP} \leq 70\%$	Medio
$\text{NAP} \leq 40\%$	Bajo

De la revisión realizada al plan de desarrollo de la entidad territorial, se obtuvieron los siguientes resultados con respecto a la articulación con el Plan Sectorial La Revolución Educativa:

Tabla 3. Nivel de articulación del plan educativo del departamento de Casanare con el Plan Sectorial

Nivel de Educación	Eje de Política	Articulación					
		Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
		%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
	Calidad	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
	Pertinencia	100%	Alto	67%	Medio	80%	Alto
	Eficiencia	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
	Subtotal	100%	Alto	93%	Alto	96%	Alto
Educación superior	Cobertura	50%	Medio	40%	Bajo	44%	Medio
	Calidad y pertinencia	75%	Alto	55%	Medio	63%	Medio
	Subtotal	67%	Medio	50%	Medio	57%	Medio
Total		97%	Alto	89%	Alto	93%	Alto

El nivel general de articulación del plan territorial con el plan sectorial es “alto” a la luz del porcentaje de 93% observado en el indicador Nivel de Articulación del Plan. En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media se observa el máximo porcentaje en los ejes de política de cobertura, calidad y eficiencia. En el eje de cobertura llama la atención las

estrategias descritas para la atención integral de la primera infancia y para fomentar una mayor permanencia en el sistema educativo. En este último caso el plan territorial contiene metas concretas de alimentación y transporte escolar, costos educativos y gratuidad y metodologías educativas flexibles.

En este mismo eje de política se evidenciaron metas concretas para la atención de la población en condiciones de vulnerabilidad: 1.000 estudiantes en condiciones de desplazamiento matriculados, 500 estudiantes afrocolombianos atendidos, 3.600 estudiantes con necesidades educativas especiales en situación de discapacidad matriculados y 1000 estudiantes del área rural matriculados y atendidos con metodologías flexibles.

En calidad existen estrategias específicas que apuntan a la consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad: fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos, ejecución de planes de mejoramiento institucional y acompañamiento a establecimientos educativos. En cuanto a la apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia, se busca implementar 2 modelos pedagógicos en competencias básicas dirigidos a esta población.

En el eje de política de eficiencia se busca avanzar en la implementación de sistemas de información, dar continuidad al proyecto de modernización (una de las metas del plan es que el 70% de los procesos de modernización cuenten con el Sistema de Información Tecnológica en la Secretaría de Educación) y que a 2011, el 50% de los procesos de gestión de calidad se encuentren implementados en la Secretaría.

El menor puntaje de articulación se encuentra en el eje de política de pertinencia. Esta situación se presenta porque existen algunos temas que no cuentan con metas cuantificables. Este es el caso de la oferta en competencias laborales generales y emprendimiento, la oferta en competencias laborales específicas y la articulación con el SENA.

En el nivel de superior, a pesar de la reciente promoción de los proyectos para este nivel de formación, el nivel de articulación es “medio”. En cuanto a cobertura, existen estrategias y metas relacionadas con subsidios para el acceso al sistema de la población con menores ingresos y de promoción de líneas de crédito (3.500 estudiantes con sostenibilidad de crédito educativo y 2.500 beneficiados con ayudas para educación superior). Adicionalmente se espera constituir 3 Centros Regionales de Educación Superior -CERES-.

En calidad y pertinencia se hace alusión específica a la promoción de líneas de investigación pertinentes de acuerdo con las oportunidades de crecimiento y desarrollo del departamento.

ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial

Para complementar el análisis de la articulación con el plan sectorial, a continuación se evalúa la coherencia y consistencia de la estructura del plan territorial y la evaluabilidad de sus metas.

En primera instancia, para evaluar la coherencia de la estructura se revisa la presencia de un diagnóstico que permita identificar los principales retos para la entidad territorial, la existencia y coherencia de los diferentes niveles de formulación (objetivos – programas – proyectos – estrategias) y la asignación de recursos para la financiación de las acciones propuestas. La formulación de un plan que cuenta con estos tres elementos es calificada como “sobresaliente”. Para los otros casos se asignan puntajes de acuerdo con la siguiente escala:

Tabla 4. Evaluación de la estructura del plan educativo del departamento de Casanare

Estructura del plan territorial		Criterio	Puntaje
3 puntos	Sobresaliente		
2 puntos	Buena	Existencia y coherencia de los niveles de formulación	
1 punto	Insuficiente	Asignación de recursos	
0 puntos	Deficiente		

Adicional a la existencia de un diagnóstico para algunos de los subprogramas, existe un análisis detallado sobre la situación de la infancia y la adolescencia en el departamento, Asimismo pudo constatarse la existencia de una estructura bien definida y un hilo conductor lógico entre los niveles que lo componen (objetivo estratégico, programa, subprograma y metas). Asimismo existe una asignación de recursos para los programas para cada uno de los años y para el total del período 2008 – 2011, siendo éstos distribuidos de acuerdo con su fuente: regalías, ingresos corrientes de libre destinación, SGP, rendimientos de capital, estampillas pro cultura, ingresos ACPM y otros. En consecuencia, el departamento de Casanare obtuvo una calificación de 3 puntos y por tanto, la estructura del plan es calificada como “sobresaliente”.

Con respecto a la evaluabilidad de las metas, se procedió a dividir el número de metas cuantificables entre el total de metas del plan, a partir de lo cual se estableció la siguiente escala:

Tabla 5. Intervalos para el análisis de evaluabilidad del plan educativo

Nivel de Evaluación
80% < Alto ≤ 100%
60% < Medio ≤ 80%
Bajo ≤ 60%

El plan cuenta con un total de 113 metas de las cuales 102 son cuantificables, obteniendo un porcentaje de evaluabilidad del 90%, correspondiendo a un nivel “alto”. En el Anexo 2 se presentan una serie de comentarios a los problemas identificados en la formulación de cada una de las metas consideradas como no cuantificables.

En la revisión de las metas pudo constatarse la formulación de indicadores de producto y de resultado claramente diferenciados, lo cual puede ayudar a la administración a priorizar aquellas actividades que redundan en mejores resultados educativos para la entidad territorial. Dentro de las metas de resultado se encuentra por ejemplo disminuir la tasa de deserción a un 5%, disminuir la tasa de analfabetismo de 8.6% a un 7.4% y 75% de la población con necesidades educativas especiales atendida y dentro de las metas de producto: 25% de docentes y directivos cualificados en estándares básicos de

competencias de Inglés, 100% de las instituciones educativas oficiales de bajo logro en pruebas SABER (20) con acompañamiento integral permanente y 12 mil nuevos cupos en edad escolar y 78.000 estudiantes por institución educativa con apoyo de kits escolares.

Otros comentarios a partir de la revisión de las metas son los siguientes:

- En la mayoría de los casos los indicadores no cuentan con una línea de base que permita realizar seguimiento y evaluación del esfuerzo realizado por la entidad territorial en el periodo de gobierno.
- Aunque no se presenta una desagregación anual de las metas que le permita al departamento verificar el avance en su cumplimiento, es importante que esta información quede consignada en su totalidad en los otros instrumentos de planeación disponibles, como es el caso del plan indicativo y del plan de acción.

iii. Conclusiones

A partir de la revisión efectuada al segundo reto del Plan de Desarrollo 2008-2011 “Pensando en Todos” con el Plan Sectorial y de su formulación, se establecen las siguientes conclusiones.

En cuanto a la articulación con el Plan Sectorial “La Revolución Educativa”:

- Existe un alto nivel de articulación en el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media. Hay grandes oportunidades de articulación en los temas de la educación superior, en particular los relacionados con el acceso y la pertinencia de la formación impartida.
- En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media obtuvieron el máximo porcentaje los temas de cobertura, calidad y eficiencia.
- En cobertura se destacan las estrategias para fomentar el acceso de la población en situación de vulnerabilidad. Dentro de la población con necesidades educativas especiales hay una mención particular a la población con talentos excepcionales. En el caso de la población afectada por la violencia, se encuentran metas específicas que buscan integrar al sistema a la población en desplazamiento y a los menores infractores y de la calle.
- En calidad el plan del departamento incluye estrategias que le permiten avanzar en la consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad. En cuanto a la socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia, llama la atención la implementación de dos modelos pedagógicos en competencias básicas dirigidos a esta población.
- En eficiencia merece un reconocimiento especial el planteamiento de metas claras relacionadas con la certificación de la Secretaría en normas técnicas y procesos de gestión de calidad, garantizando así la continuidad del proceso de modernización.

En cuanto a la formulación del Plan de Desarrollo Territorial:

- Las metas tienen una relación clara con los subprogramas y a nivel general, con el objetivo estratégico del plan de desarrollo en su componente educativo.

- En las metas, si bien resulta interesante la propuesta de reducir la tasa de deserción al 5%, es importante desagregar el indicador por niveles educativos con el fin de facilitar el seguimiento de los avances. Un comentario similar aplica para el caso de la tasa de repitencia.

II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016

i. Nivel de articulación

En esta sección del documento se analiza la articulación del plan territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE.

La metodología es similar a la presentada anteriormente. En primera instancia se analiza la coincidencia entre las estrategias contempladas en el plan territorial y los pactos sociales consignados en el PNDE. A partir del chequeo de estos aspectos se calcula el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC). Posteriormente se verifica la presencia de metas cuantificables para las estrategias del plan territorial con el objetivo de calcular la calidad de la articulación (NCA). La última etapa consiste en el cálculo de un indicador de articulación final (NAP), en donde el nivel de articulación tiene una ponderación de 40% y la calidad de dicha articulación representa el restante 60%.

Existe, sin embargo, una diferencia con respecto a la evaluación realizada en la sección anterior. Dado que los temas de análisis recogen el sentir de la comunidad educativa sobre el futuro de la educación, para efectos del cálculo de la calidad de la articulación, todas las estrategias se evalúan con el mismo puntaje máximo: 2 puntos.

La escala para analizar los niveles de articulación es la misma utilizada para el caso del Plan Sectorial:

Tabla 6. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Decenal

Criterio de evaluación	Nivel de articulación
$70% < NAP \leq 100\%$	Alto
$40% < NAP \leq 70\%$	Medio
$NAP \leq 40\%$	Bajo

Los temas y criterios de articulación utilizados para la verificación de los elementos en los planes territoriales se presentan a continuación:

Tabla 7. Criterios de articulación del Plan Decenal

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
1. Desafíos de la Educación	1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)	1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte 1.4. Fortalecimiento de competencias 1.5. Incremento de los resultados en pruebas nacionales e internacionales
	2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	2.1. Políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente 2.2. Articulación y corresponsabilidad entre diferentes instancias 2.3. Educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales 2.4. Proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
	3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC 3.3. Formación de docentes en el uso de las TIC 3.4. Investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales
	4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación
2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	5. Más y mejor inversión en educación	5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las secretarías para ampliar sus recursos y ejecución financiera
	6. Desarrollo infantil y educación inicial	6.1. Oferta de atención integral a los niños menores de 5 años 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión
	7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil (arte, deporte, ambiente) 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con NEE
	8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	8.1. Capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad 8.4. Implementación de mecanismos de evaluación de desempeño de los responsables de la educación
3. Agentes educativos	9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes
	10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación 10.2. Participación de la familia en la educación 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
		articulación del sector productivo y solidario a la educación 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales

De acuerdo con la información presentada en la tabla, hay un total de 10 temas y 41 criterios de articulación.

Adicional a esta información, existen una serie de variables e indicadores que sistematizan los criterios de articulación, información que resulta de gran utilidad para la evaluación realizada. En el Anexo 3 se encuentran los resultados obtenidos por la entidad territorial, tanto en la evaluación del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC) como del Nivel de Calidad de la Articulación (NCA).

La siguiente tabla resume los resultados del departamento para los 3 grandes capítulos del PDE y también para los 10 temas que los conforman⁴:

Tabla 8. Nivel de articulación del plan territorial con el Plan Decenal

Capítulos / Temas	Articulación					
	Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
	%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Cap1. Desafíos de la Educación en Colombia	44%	Medio	44%	Medio	44%	Medio
1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI	60%	Medio	60%	Medio	60%	Medio
2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	20%	Bajo	20%	Medio	20%	Bajo
Cap 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	38%	Bajo	38%	Bajo	38%	Bajo
5. Más y mejor inversión en educación	50%	Medio	50%	Bajo	50%	Medio
6. Desarrollo infantil y educación inicial	50%	Medio	50%	Bajo	50%	Medio
7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	0%	Bajo	0%	Bajo	0%	Bajo
Cap 3. Agentes educativos	29%	Bajo	29%	Bajo	29%	Bajo
9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	33%	Bajo	33%	Bajo	33%	Bajo
10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	25%	Bajo	25%	Bajo	25%	Bajo
TOTAL	39%	Bajo	39%	Bajo	39%	Bajo

De acuerdo con los resultados, existe un nivel “medio” de articulación del plan del departamento con el Plan Decenal de Educación. El único capítulo donde existe un nivel de articulación “alto” es el tercero. Este puntaje es obtenido gracias a que el 100% de las estrategias relacionadas con la formación, el desarrollo profesional y la dignificación de

⁴ En el Anexo 3 se encuentran los puntajes para los 41 criterios de articulación que conforman los 10 temas del PNDE.

los docentes y directivos docentes son consideradas en el plan del departamento y adicionalmente, cada una de ellas se encuentra asociada a una meta cuantificable. A continuación se mencionan algunos de los compromisos de la administración en estos temas: 1.800 docentes usen y se apropien de las nuevas tecnologías, 10% de los docentes cubiertos con cualificación en especializaciones a nivel de posgrados y maestrías, en sus áreas de desempeño, 30% de docentes normalistas promovidos a la formación de licenciatura y 10 directivos y docentes con estímulo por su buen desempeño e innovación pedagógica.

Los dos temas que conforman este capítulo obtienen en el NAC un puntaje del 100%. No obstante lo anterior, en el décimo tema el nivel final de articulación es del 55%. Esta situación obedece a la ausencia de metas cuantificables en tres criterios de articulación: participación de la familia en la educación, fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación y, fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales.

En el segundo capítulo hay dos temas con un nivel de articulación “alto”. El nivel de articulación del tema sobre liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo es “medio” y el relacionado con el desarrollo infantil y la educación inicial es “bajo”. En este último caso no se encontraron metas cuantificables asociadas a la consolidación de la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial y a los requerimientos básicos para la atención integral de esta población, lo que incluye infraestructura, dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y talento humano para la prestación del servicio.

En el capítulo primero también hay dos temas con un nivel de articulación “alto”. El primero, fines y calidad de la educación en el siglo XXI, obtiene el segundo mayor porcentaje en el NAP (92%) y el segundo, asociado a la renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación. El tema de ciencia y tecnología integradas a la educación obtiene un puntaje final del 52% a pesar de observarse un porcentaje en el NAC del 100%. Esta situación se presenta por tener metas cuantificables únicamente en el criterio de articulación asociado a la construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación.

ii. Conclusiones

Las principales conclusiones respecto del análisis de la articulación del plan territorial con el PNDE se presentan a continuación:

- Teniendo en cuenta que el nivel de articulación es “medio”, existen bastantes oportunidades de mejora, especialmente en el capítulo sobre garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación.
- Si bien existe un alto nivel de correspondencia entre el plan del departamento y los criterios de articulación del plan decenal (en el NAC el porcentaje de la entidad territorial es del 80%), existe un número importante de estrategias que no tienen asociada una meta cuantificable.
- En el tema de ciencia y tecnología, por ejemplo, al no existir una meta cuantificable, no queda claro el papel que cumplirá el SENA y el sector productivo para fortalecer la investigación en el departamento.

- Una mención particular merece el tema de formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes. De acuerdo con las estrategias y metas planteadas en el departamento, este tema es reconocido como un componente fundamental del sistema de aseguramiento de la calidad.

III. Recomendaciones finales

Algunas recomendaciones generales y específicas inherentes a la formulación del plan territorial y a su articulación con los referentes nacionales son las siguientes:

- Aunque existe una comprensión importante sobre los componentes del ciclo de calidad y se plantea una meta del 35% de las instituciones con el sistema de gestión de calidad implementado, es importante conocer la forma en que los diferentes indicadores se van a articular para conformar un verdadero sistema y la forma como se va a administrar la información resultante para facilitar la toma de decisiones. Igualmente hay algunos componentes que, aunque se mencionan a nivel de estrategias, no tienen asociada una meta cuantificable, este es el caso de la evaluación de desempeño de docentes y directivos, las competencias ciudadanas, los ejes transversales y la socialización de experiencias significativas.
- En el plan se reconoce la importancia de fomentar la modernización y pertinencia del sistema educativo motivando la participación del sector productivo y solidario. Teniendo en cuenta que ya existen diferentes espacios de articulación, como las mesas sectoriales del SENA, las comisiones regionales de competitividad y los comités universidad – empresa, resulta relevante detallar el papel que cumplirán estos actores, la colaboración que prestarán y el tipo de información que suministrarán.
- Teniendo en cuenta la apuesta del departamento de crear un observatorio de ciencia, tecnología e innovación, conocer la oferta y demanda de capital humano que existe en el departamento resulta esencial para fomentar un sistema educativo con mayor pertinencia. Por el lado de la oferta es importante conocer la situación de los graduados, tanto de media como de superior, una vez obtienen su título. Por el lado de la demanda, no basta con conocer las apuestas de corto plazo del sector productivo. Es importante propiciar un espacio para reflexionar acerca del capital humano que requerirá Casanare en el mediano plazo y las reestructuraciones requeridas para dar respuesta a dichas expectativas.
- Si bien en el plan se reconoce la importancia de la Escuela Normal Superior de Monterrey, al ser la “única institución formadora de docentes de preescolar y básica primaria en el departamento, y responsable de la actualización y profesionalización de los docentes en estos niveles”, salvo la meta de 30% de docentes normalistas promovidos a la formación de licenciatura, no queda claro la forma en que se fortalecerá a 2011 el papel cumple la Normal en el departamento a 2011.
- Detallar las forma como operará el monitoreo y evaluación a la ejecución del plan resulta fundamental. En la actualidad existe una transcripción de las metas en un archivo en el que el reto asociado a la educación recibe una ponderación del 38% y donde se describe un indicador mínimo esperado de la meta para el total del período 2008 – 2011. En este sentido es importante complementar esta información con los indicadores de línea de base, las fuentes de información respectivas y la asignación de responsables a nivel de subprograma. Esta información debe estar a disposición de la comunidad en general para recibir continuamente retroalimentación sobre las fortalezas y debilidades de los subprogramas que ameriten un tratamiento diferencial.

Se recomienda asignar una ponderación diferencial a los indicadores de resultado y producto.

- En la página 10 del documento “mecanismos ejecución” se encuentra lo siguiente: “Con el fin de optimizar la educación en Casanare, se iniciará la respectiva gestión ante el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES para lograr la creación y puesta en marcha de la Universidad Pública para el Departamento de Casanare”. En el documento del plan no se encuentra dicha estrategia. En caso de ser una parte constitutiva del mismo se recomienda analizar la viabilidad jurídica y financiera de dicha propuesta teniendo en cuenta las restricciones fiscales predominantes en la actualidad.
- Dentro del subprograma Renovación pedagógica y el uso de las nuevas tecnologías para la información y la educación (TIC), adicional a la formación de docentes y estudiantes para incorporar a las TIC dentro del proceso pedagógico se habla de la definición de estándares. No solo es importante definir específicamente a que tipo de estándares se hace referencia sino también reconocer las competencias existentes para los diferentes niveles de gobierno.
- Es importante profundizar las estrategias de cada uno de los subprogramas. Profundizar en ellas permitiría comprender mejor el alcance de algunas de las metas que se proponen:
 - 84.147 estudiantes beneficiados en pago de *seguro escolar*. ¿Cómo operará este seguro?
 - Aseguramiento intersectorial del 60% de niños(as) menores de 7 años en el sistema educativo. ¿Cuál es el significado del aseguramiento? ¿Qué instancias del gobierno y de la sociedad civil participarán en dicha estrategia?
 - 30 plantas solares adquiridas e instaladas en centros educativos rurales. ¿Esta meta hace referencia a la dificultad del departamento para suministrar permanentemente energía eléctrica, especialmente en los centros educativos y escuelas del área rural? ¿Por qué se requieren 30?
 - 2.500 estudiantes beneficiados con ayudas para educación superior. ¿En que consisten estas ayudas? ¿Con qué periodicidad y por cuanto tiempo se entregarán?
 - 2.200 personas conforman base social de cultura de investigación CT&I. ¿Qué significa conformar la base social?
- Finalmente se recomienda separar la meta de instituciones que se ubican en categoría media y alta en los exámenes de estado (En la prueba ICFES el 50% de Instituciones educativas se ubicarán en Categoría Media y 20% de Instituciones educativas en Categoría Alta) de la asociada con incrementar los promedios en las pruebas SABER (En Pruebas SABER se elevará el promedio actual en tres (3) puntos).

ANEXOS

DEPARTAMENTO DE CASANARE

ANEXO 1
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN SECTORIAL

▪ **Educación inicial, preescolar, básica y media**

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
COBERTURA				
1. Atención educativa para la primera infancia	1	1	2	2
2. Ampliación de cobertura en el sistema educativo <i>2.1. Ampliación de la cobertura en preescolar, básica y media</i> <i>2.2. Aumento en la matrícula total</i> <i>2.3. Aumento en la matrícula oficial</i>	1**	1	3	3
3. Fomentar la permanencia en el sistema educativa <i>3.1. Programa de alimentación escolar</i> <i>3.2. Programa de transporte escolar</i> <i>3.3. Costos educativos y gratuidad</i> <i>3.4. Metodologías educativas flexibles</i>	1**	1	2	2
4. Acceso educativo para población vulnerable <i>4.1. Atención a niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia</i> <i>4.2. Atención a grupos étnicos minoritarios</i> <i>4.3. Atención a poblaciones con NEE</i> <i>4.4. Atención a población rural dispersa</i> <i>4.5. Atención a población ubicada en zonas de frontera (especial dptos.)</i>	1**	1	2	2
5. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad	1	1	1	1
6. Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa	1	1	2	2
CALIDAD				
7. Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad <i>7.1. Fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados</i> <i>7.2. Promoción y socialización de experiencias exitosas</i> <i>7.3. Ejecución plan de apoyo institucional</i> <i>7.4. Ejecución de Planes de Mejoramiento institucional</i> <i>7.5. Acompañamiento a Establecimientos Educativos</i> <i>7.6. Dotación pedagógica</i>	1**	1	3	3
8. Socialización y apropiación de estándares básicos de competencias	1	1	3	3
9. Socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia	1	1	2	2
10. Comprensión, análisis y uso de la evaluación <i>10.1. Evaluación de estudiantes</i> <i>10.2. Evaluación de docentes</i> <i>10.3. Auto evaluación institucional</i>	1**	1	3	3
11. Fortalecimiento de programas transversales para el desarrollo de competencias <i>11.1. Educación para la sexualidad y la ciudadanía</i> <i>11.2. Educación para el ejercicio de los Derechos humanos</i> <i>11.3. Educación ambiental</i>	1*	1	2	2
12. Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas <i>12.1. Ejecución de planes de formación docente</i> <i>12.2. Capacitación a personal docente y directivo docente</i>	1*	1	2	2
PERTINENCIA				
13. Competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media <i>13.1. Oferta en Competencias Laborales Generales y emprendimiento</i> <i>13.2. Oferta en Competencias Laborales Específicas</i> <i>13.3. Articulación con el SENA</i> <i>13.4. Articulación con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano acreditada</i>	1**	1	3	0
14. Promoción del Bilingüismo <i>14.1. Capacitación a docentes en idiomas</i> <i>14.2. Uso de los resultados en pruebas de evaluación de inglés obtenidos por los estudiantes</i>	1*	1	3	3

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
15. Uso y apropiación de tecnologías <i>15.1. Docentes capacitados en TIC's</i> <i>15.2. Aulas de informática dotadas.</i> <i>15.3. Apropriación de medios de comunicación (radio, tv).</i>	1*	1	3	3
EFICIENCIA				
16. Mejoramiento de la información del sector <i>16.1. Implantación de sistemas de información</i> <i>16.2. Conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación.</i> <i>16.3. Levantamiento de inventario de infraestructura escolar</i>	1*	1	2	2
17. Modernización de las secretarías de educación. <i>17.1. Certificación en Sistema de Gestión de la Calidad Norma NTC GP:1000</i> <i>17.2. Reorganización de la estructura organizativa de la entidad.</i> <i>17.3. Fortalecimiento atención al ciudadano.</i> <i>17.4. Continuidad proyecto de modernización de la secretaria</i>	1*	1	3	3
18. Racionalización de recursos humanos, físicos y financieros <i>18.1. Recursos humanos (planta docente, directivos, administrativos)</i> <i>18.2. Recursos físicos</i> <i>18.3. Recursos financieros</i>	1*	1	2	2
TOTAL	18	18	43	40
Porcentaje de articulación		100%		93%
COBERTURA	6	6 100%	12	12 100%
CALIDAD	6	6 100%	15	15 100%
PERTINENCIA	3	3 100%	9	6 67%
EFICIENCIA	3	3 100%	7	7 100%

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

ANEXO 1

▪ Educación superior

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
COBERTURA				
1. Oferta y demanda educativa en Instituciones de Educación Superior <i>1.1. Subsidio a la demanda (Matrícula y Sostenimiento)</i> <i>1.2. Apoyo a los procesos de promoción y divulgación de la educación superior (encuentros estudiantiles u horizonte vocacional)</i> <i>1.3. Fomento de Centros Regionales de Educación Superior - CERES-</i> <i>1.4. Diseñar y gestionar líneas de crédito para matrícula y sostenimiento</i>	1**	1	2	2
2. Promover la formulación e implementación de planes encaminados hacia la retención de la población estudiantil en aspectos académicos, económicos y sociales	1		3	
CALIDAD Y PERTINENCIA				
3. Promover líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector educativo en la región	1	1	3	3
4. Fomentar programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico	1	1	3	3
5. Establecer y/o profundizar los canales de comunicación con el sector productivo <i>5.1. Comités Universidad – Empresa</i> <i>5.2. Comisiones Regionales de Competitividad</i> <i>7.3. Mesas Sectoriales del SENA</i>	1*	1	3	0
6. Certificación de las instituciones de formación para el trabajo	1		2	
TOTAL	6	4	16	8
Porcentaje de articulación		67%		50%
COBERTURA	2	1 50%	5	2 40%
CALIDAD Y PERTINENCIA	4	3 75%	11	6 55%

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

▪ Total Educación inicial – Educación superior

	NAC		NCA		
	Máximo	ET	Máximo	ET	
Educación inicial, preescolar, básica y media	18	18	43	40	
Educación superior	6	4	16	8	
Total	Máximo	24	22	59	48
	Ponderado*	15,6	15,2 97%	37,6	33,6 89%

* Educación inicial, preescolar, básica y media = 80%, Educación superior = 20%

ANEXO 2 COMENTARIOS A LAS METAS

META	Comentario
15 áreas de terrenos adquiridas para habilitación de nuevos espacios educativos: 5 nuevas instituciones, ludotecas, proyectos pedagógicos productivos rurales	La explicación del uso de los terrenos adquiridos limita la comprensión de la meta. ¿Cuántas ludotecas van a construirse? ¿Los proyectos rurales se llevarán a cabo en las 5 instituciones mencionadas o en otras del departamento?
Mejoramiento y adecuación de instituciones educativas	La meta no expresa numéricamente una magnitud
Incremento hasta un 60% de la oferta educativa en el nivel preescolar de las instituciones (en los 3 grados)	En la meta no es claro el objetivo que persigue, puede ser por un problema de redacción. ¿Se busca que el 60% de las instituciones tengan los 3 grados de preescolar o incrementar en un 60% los contenidos curriculares en el nivel de preescolar de las instituciones?
20% de muestreo de estudiantes para identificar talentos excepcionales.	Para identificar las acciones específicas que requiere esta población es importante materializar este indicador de producto en el corto plazo (2008 – 2009) y no esperar al 2011 para concluir el ejercicio estadístico.
Estudiantes en condiciones de desplazamiento matriculados	La meta no expresa numéricamente una magnitud
Incremento de estudiantes en extra edad dentro del sistema educativo casanareño hasta el 80% del total (3.200 estudiantes)	No se entiende la meta. ¿Se quiere incrementar el número de estudiantes en el sistema que se encuentra en extraedad? Si el indicador hace referencia a población ya matriculada, ¿Cuál va a ser la acción con el restante 20%?. El indicador tendría mayor validez si hiciera referencia a la población que se encuentra por fuera del sistema.
Cuatro (4) trabajos de investigación especializados del sector educativo.	Es importante separar la elaboración de los estudios de su diseño, edición y elaboración. De acuerdo con la primera meta el número de trabajos a realizar es de 4. No obstante, al revisar la segunda meta no queda claro el número de documentos que finalmente se elaborarán.
Cuatro mil (4.000) elaboraciones, diseños, ediciones y socializaciones de trabajos de investigación.	
Un (1) casanareño formado a nivel de doctorado para la ciencia y tecnología e innovación con investigación regional según la agenda prospectiva.	Teniendo en cuenta la importancia que le asigna el departamento a los temas de pertinencia, ciencia, tecnología e innovación, debería realizarse un esfuerzo para que un mayor número de personas cuenten con este nivel de formación
Plan de desarrollo educativo departamental formulado y elaborado.	La meta tendría validez si hiciera referencia al seguimiento y evaluación posterior a la formulación/elaboración
Promedio que se alcanzara en las pruebas saber en grados 5 y 9	La meta no expresa numéricamente una magnitud

ANEXO 3
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN DECENAL

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Desafíos de la Educación	Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)					
	CA 1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo en los diferentes niveles de formación, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano	Instituciones en los cuales se fomenta el desarrollo de programas por ciclos propedéuticos	1	1	2	2
	CA 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad de la educación	Instituciones con planes de mejoramiento	1	1	2	2
	CA 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte	Fortalecimiento de la cultura de: <i>i) Investigación</i> <i>ii) Ciencia y tecnología</i> <i>iii) Humanidades y el arte</i>	1**	1	2	2
	CA 1.4. Fortalecimiento de competencias en lengua materna, segunda lengua, laborales, generales y específicas	Porcentaje de instituciones en los cuales el PEI incluye el fortalecimiento de competencias en: <i>i) Lengua materna</i> <i>ii) Segunda lengua</i> <i>iii) Laborales generales</i> <i>iv) Laborales específicas</i>	1**	1	2	0,67
	CA 1.5. Incremento constante y progresivo de las instituciones de educación básica y media en los resultados de las pruebas nacionales e internacionales	Mejorar el logro de los estudiantes en: <i>i) Pruebas SABER</i> <i>ii) Pruebas de Estado</i>	1**	1	2	2
	Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía					
	CA 2.1. Aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos y respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible	Proyectos pedagógicos transversales: <i>i) Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía</i> <i>ii) Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos</i> <i>iii) Educación Ambiental</i>	1**		2	
	CA 2.2. Fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, a través de estrategias de articulación y corresponsabilidad entre las entidades del Estado, los medios de comunicación masivos y comunitarios, el sector productivo, la sociedad civil, la comunidad educativa y las familias	Política Pública o Plan de Acción de Derechos Humanos y de fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	1		2	
	CA 2.3. Políticas de atención, protección, promoción de una educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales	Programas de fomento para que los grupos en situación de vulnerabilidad ingresen y permanezcan en el sistema	1	1	2	2
	CA 2.4. Fortalecimiento de proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	Reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	1	1	2	2
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación					
	CA 3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad	Computadores y conexión a Internet	1	1	2	2
	CA 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC	Docentes que en su práctica pedagógica aplican las TIC	1	1	2	2
	CA 3.3. Formación de docentes de educación preescolar, básica y media en el uso de las TIC	Porcentaje de los docentes que tienen formación en el uso de TIC	1	1	2	2
	CA 3.4. Innovación pedagógica a partir de la investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales	Docentes que participan en grupos y redes virtuales de investigación e innovación pedagógica	1		2	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación					
	CA 4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	Alianzas Estado, universidades, SENA, Colciencias, sector productivo para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	1	1	2	0
	CA 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación	Instituciones de educación media académica con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ciencia)	1	1	2	0
	CA 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación	Instituciones con grupos de investigación	1	1	2	2
	CA 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo	Instituciones con convenios o alianzas estratégicas con el sector productivo	1	1	2	0
	CA 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación	Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia, tecnología e innovación	1	1	2	0
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación					
	CA 5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia para todos los colombianos	Niños y jóvenes en edad escolar (5 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a la educación de forma gratuita	1	1	2	2
	CA 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior, que incluya la población vulnerable, con necesidades educativas especiales	Inversión del Plan Territorial asignada al sector educativo	1		2	
	CA 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior	Personas con edad de estudiar en la educación superior (18 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a financiación y subsidios para el acceso a la educación superior	1	1	2	2
	CA 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las instituciones del Estado para ampliar sus recursos y ejecución financiera	Implementación del proceso de modernización	1	1	2	2
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial					
	CA 6.1. Oferta de atención integral a los niños y las niñas menores de 5 años, en articulación con otros sectores corresponsables	Atención Integral a la primera infancia, alianza estratégica o convenios formales con el ICBF y otros sectores corresponsales	1	1	2	2
	CA 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado	Sistema de atención integral a la primera infancia	1		2	
	CA 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial: infraestructura, dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y talento humano para la prestación del servicio	Entidades prestadoras de servicios para la atención integral y la educación inicial de la primera infancia que cumplen con requerimientos de infraestructura, dotación y talento humano	1	1	2	0
	CA 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión económica nacional, regional y local	Inversión anual en programas y proyectos orientados a la primera infancia	1		2	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad					
	CA 7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior	Tasa de cobertura bruta	1	1	2	2
	CA 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia del estudiante en el sistema educativo	Instituciones educativas que incluyen en el PEI estrategias o prácticas innovativas en el tema de la permanencia	1	1	2	2

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA		
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Agentes Educativos	CA 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental	Instituciones con acciones y programas de bienestar (arte, deporte, ambiental)	1		2		
	CA 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	1	1	2	2	
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo						
	CA 8.1. Procesos de capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas	Plan de formación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas	1		2		
	CA 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas	Instituciones educativas de los niveles básica y media en los cuales está conformado y opera el Gobierno Escolar	1	1	2	0	
	CA 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad	Instituciones certificadas	1	1	2	2	
	CA 8.4. Implementación de mecanismos institucionales de control y transparencia, inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación	Sistema de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes	1	1	2	0	
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes						
	CA 9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes	Docentes que participan en procesos de capacitación	1	1	2	2	
	CA 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes	Planes de mejoramiento educativo que incluyen el tema de formación de docentes	1	1	2	2	
	CA 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes	Programas específicos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida del docente	1	1	2	2	
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo						
	CA 10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación	Articulación de la Política de Educación al Plan Territorial de Desarrollo	1	1	2	2	
	CA 10.2. Participación de la familia en la educación	Programas de formación de agentes educativos y padres de familia	1	1	2	0	
CA 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación	Participación sectores productivo y solidario organizados en la política educativa	1	1	2	0		
CA 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales	Instituciones que desarrollan prácticas educativas por fuera de las instituciones educativas	1	1	2	0		
TOTAL			41	33	82	44,7	
Porcentaje de Articulación			80%		54%		
CAP 1: Desafíos de la Educación en Colombia		Total	18	15	36	21	
		%	83%		57%		
CAP 2: Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación		Total	16	11	32	16	
		%	69%		50%		
CAP 3: Agentes Educativos		Total	7	7	14	8	
		%	100%		57%		
Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)		Total	5	5	10	8,7	
		%	100%		87%		
Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía		Total	4	2	8	4	
		%	50%		50%		

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación	Total	4	3	8	6
		%	75%		75%	
	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación	Total	5	5	10	2
		%	100%		20%	
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación	Total	4	3	8	6
		%	75%		75%	
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial	Total	4	2	8	2
		%	50%		25%	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad	Total	4	3	8	6
		%	75%		75%	
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	Total	4	3	8	2
		%	75%		25%	
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes	Total	3	3	6	6
		%	100%		100%	
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo	Total	4	4	8	2
		%	100%		25%	